

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIII

Cabra 7 de Diciembre de 1960

N.º 2177

La Inmaculada Concepción

Una de las prerrogativas de la Santísima Virgen que Cabra, nuestra ciudad, ha prestado especial devoción a través de los tiempos es la de la Inmaculada Concepción.

En la concepción de María no hubo excepción alguna de las leyes de la naturaleza en lo que se refiere al cuerpo; hubo, en cambio, una excepción extraordinaria respecto del alma. *María fué preservada del pecado original.* Nosotros nacemos en pecado y tenemos necesidad de que se nos borre por medio del Bautismo; María, en cambio, se vió exenta de toda culpa (inmaculada) desde su concepción, o sea en el primer instante de su existencia. Esto es lo que significa la expresión *Inmaculada Concepción*. En lo sucesivo no contrajo tampoco María una sola mancha de pecado.

El dogma de la Inmaculada Concepción es indicado en la Sagrada Escritura en las palabras que Dios dirigió a la serpiente después del pecado de Adán: «Pondré enemistades entre tí y la mujer, tu andarás acechando su calcañar, mas Ella (o El, esto es, Jesús) aplastará tu cabeza (Gén.-3, 15).

En las palabras del Arcángel San Gabriel: *Salve, ¡oh, llena de gracia!; bendita tú eres entre las mujeres (Luc. 1, 28).* María no podía ser inferior a Eva, la cual estuvo exenta del pecado y favorecida con la gracia de Dios.

Añadense algunas sólidas razones de conveniencia. ¿Podría permitir el Hijo de Dios



hecho hombre que su Madre estuviese manchada por el pecado?.

¿El que quiso para su cadáver un sepulcro *nuevo* y una sábana limpia? María había de ser precisamente la *Domus*

Aurea, la casa de oro de Dios.

Por todas estas razones el sentido cristiano de los fieles atribuyó a María la Inmaculada Concepción y creyó en ésta, primeramente de un modo implícito llamando a María llena de gracia e inmaculada. El Sumo Pontífice Pío IX, constata la creencia universal de la Iglesia y accediendo a las instancias del mundo entero, sancionó en 1854 el universal consentimiento por medio de una definición dogmática. El dogma definido tuvo, cuatro años más tarde, en 1858; una confirmación celestial en Lourdes, donde la Virgen dijo a Bernardita: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

Consecuencias del privilegio de María fueron: una inteligencia soberanamente ilustrada y una voluntad perfectamente ordenada y sin inclinación al mal. Por lo demás, la virtud de María tuvo ancho campo donde ejercitarse, haciendo fructificar los dones de Dios.

EN BREVE SE PONDRÁ A LA VENTA
la AGENDA para 1961

de la

Sección Femenina

Reserve su ejemplar en

Librería MEGIAS

JUAN ULLOA, 15





"PICON"

Como egabrense sincero no extrañarse que dijera: Si Pedro Iglesias viviera yo sería su escudero. La flor de su romancero es un inspirado archivo que rezuma a flor de olivo y a cantos de pan casero. ¡Pedro Iglesias Caballero, no está muerto, que está vivo!

Ayer mientras visitaba por la calle de la Luna las tabernas, una a una; alguien me lo recordaba. —Allí, allí se citaba a eso de la oración, con su musa, su ilusión, aquel cabreño andaluz. Manaba un chorro de luz su lírico corazón.

Era el bohemio más puro que ha pasado por la Corte. De faraónico porte; siempre, tranquilo, seguro. Lástima que un prematuro final nos lo arrebatara. Tenía el alma en la cara y ésta era un claro espejo de romántico gracejo, claro, como el agua clara.

Así me hablaba un amigo de los muchos que tenía aquel que tanto quería sus verdes campos de trigo. Pedro llevaba consigo un romántico bagaje; un meridiano mensaje como el de nuestros viñedos ¡Que lástima que sus dedos presagiaran el... «viaje»!

Sus dedos, los que dejó de recuerdo en nuestra tierra. Los que no pudo la guerra quitarnos cuando murió. Los dedos que se cortó para engarces de poesía y... a los que yo les pondría un letrero que dijera: Si Pedro Iglesias viviera yo su escudero sería.

MANUEL RUIZ MADUENO.
Madrid, octubre de 1960.



Mañana solemnizará nuestro Real Colegio de la Purísima Concepción la fiesta de su Inmaculada Madre con solemne función religiosa en la Parroquia de Santo Domingo y otros interesantes actos. .o. .o.

La Hermandad filial de la Virgen de la Sierra en Sevilla

Durante los días 1, 2 y 3 del corriente mes de Diciembre a las 8 de la tarde se celebró el solemnisimo tríduo con que esta Hermandad honra todos los años a su Celestial Patrona en la Parroquia de San Roque, donde está canónicamente erigida la Hermandad.

Comenzaron los actos con la Santa Misa y a continuación se rezó el Santo Rosario y el Ejercicio del Tríduo terminándose con la exposición del Santísimo Sacramento, rezo de la Estación, reserva solemne y coplas de la Virgen.

Los sermones estuvieron a cargo del Rvdo. Sr. D. Diego Villarejo Pérez, Capellán del Santuario de la Virgen de la Sierra que estuvo elocuentísimo en los tres días.

El domingo día 4 a las doce de la mañana se celebró solemne función religiosa en la que pronunció un fervoroso panegírico el Rvdo. Sr. Don Andrés Cejudo Sánchez, Director Espiritual de la Hermandad.

En el ofertorio de la función religiosa la Hermandad hizo la acostumbra protesta de fe y el juramento de los votos Marianos en cumplimiento de sus estatutos.

Una brillante capilla musical dirigida por el Sr. Villalba actuó con todo lucimiento en los referidos cultos.

La Santísima Virgen lució el nuevo y rico manto donado por un hermano así como saya y corpiño donado por una fervorosa devota.

Terminada la función religiosa se repartió una abundantísima limosna de pan a los pobres de la feligresía.

A las 2 de la tarde se celebró un almuerzo de hermandad en el Hotel Niza acto que resultó en extremo simpático y en el que reinó la más franca cordialidad pronunciándose entusiastas discursos todos ellos encaminados a alabar a la Santísima Virgen y a hacer votos por el engrandecimiento de la Hermandad.

A todos los actos asistieron destacadas autoridades sevillanas y egabrenses así como los Hermanos Mayores de la Cofradía matriz D. Manuel Mora y D.ª Pilar González de Mora.

EL POPULAR felicita muy efusivamente a la Hermandad sevillana en las personas de sus dignísimos Hermano Mayor Honorario D. Fernando Oliveres Pallarés y efectivo Don Alfonso Muriel Fernández por estas nuevas y elocuentes pruebas de filial amor a la Divina Serrana a la vez que le agradece su delicada atención de invitarnos a todos los actos a que hemos hecho referencia.

¡ATENCIÓN, SEÑORA!
Sierra Flores
Compra, vende, cambia y arregla toda clase de paraguas y sombrillas por muy rotas que estén en el pabellón 49 del nuevo Mercado.

Pasa a Domicilio



EL CLUB DEL LIBRO

le ofrece por la CUOTA SEMANAL DE CINCOPESETAS, la posibilidad de tomar parte en sorteos TOTALMENTE GRATUITOS, en combinación con la Lotería de Ciegos de Córdoba, por importe de más de VEINTIDOS MIL PESETAS.

Al finalizar el pago de sus 52 cuotas semanales, Vd. podrá retirar su importe (260 pesetas) en los libros de nuestro fondo de libre que podrá elegir libremente o entre los Catálogos de más de DOSCIENS editoriales españolas que pondremos a su disposición en el caso de que encuentre en nuestra Librería el título que le interese.

El Club se compondrá de 500 socios. El importe de los premios podrá retirarse en libros, a elegir libremente, al día siguiente del sorteo, previa presentación de la tarjeta de Socio que, con dos números, entregará oportunamente a cada uno de los de nuestro Club.

Los sorteos serán diarios, de 50 ptas., excepto el del Sdo que será de 200 pesetas.

APRESÚRESE A EFECTUAR SU INSCRIPCIÓN COMO SOCIO DEL CLUB DEL LIBRO

Librería MEGIAS - Juan Ulla, 15

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 28, lunes	089
> 29, martes	640
> 30, miércoles	429
> 1, jueves	905
> 2, viernes	857
> 3, sábado	663

nados a alabar a la Santísima Virgen y a hacer votos por el engrandecimiento de la Hermandad.

A todos los actos asistieron destacadas autoridades sevillanas y egabrenses así como los Hermanos Mayores de la Cofradía matriz D. Manuel Mora y D.ª Pilar González de Mora.

EL POPULAR felicita muy efusivamente a la Hermandad sevillana en las personas de sus dignísimos Hermano Mayor Honorario D. Fernando Oliveres Pallarés y efectivo Don Alfonso Muriel Fernández por estas nuevas y elocuentes pruebas de filial amor a la Divina Serrana a la vez que le agradece su delicada atención de invitarnos a todos los actos a que hemos hecho referencia.

Pida siempre

Cerveza 'EL AGUILA'

Operado

En el Sanatorio de la Salud, de Granada, y por el eminente cirujano Dr. Sánchez Pérez ha sido intervenido felizmente nuestro querido amigo D. Francisco Muñoz.

Hacemos votos por su total restablecimiento.



El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que queda ampliado hasta el día 20 del presente mes en la Recaudación municipal, en período voluntario los recibos correspondientes al segundo plazo de los tres en que ha sido dividido el pago de las Contribuciones especiales establecidas para la ejecución material de las obras de nueva red de abastecimiento de aguas a esta población, advirtiéndose a los contribuyentes que transcurrido el plazo que se fija, los recibos impagados incurrirán en apremio en la forma que dispone el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento y efectos.

Cabra, 3 de Dcbr. de 1960.

José M.ª Muñoz Gil.

Por mandato de S. S.ª
El Secretario.

José Antonio Sáenz-López
González

Primer aniversario

Mañana, día 8, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Francisco Pallarés Moreno.

En la triste fecha aniversarial en que Cabra perdió uno de sus más preclaros hijos renovamos el testimonio de nuestra condolencia a su apenada esposa D.ª María Redondo Ortiz; hijos María, Luis, Francisco y M.ª del Carmen; hijo político D. José Benítez Cubero; padres los Excmos. señores D. Luis Pallarés Delsors y D.ª Josefa Moreno Navas; hermanos; nieto; madre política D.ª Carmen Ortiz viuda de Redondo y hermanos políticos a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Ya han comenzado a llegar a nuestra redacción los primeros donativos de los egabrenses ausentes para la tradicional cesta de Navidad del Asilo de Ancianos.-Otras informaciones y noticias de general interés. .o.

ENCENDEDORES FEUDOR GAS BUTANO Muchos modelos en MEGIAS

Juan Ulloa, 15 Tlf. 38

H. Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba)

Hasta el próximo día 15 se admiten peticiones para la adjudicación de 1.200 toneladas métricas de cebada, procedente de importación, que al precio de 380 ptas. el quintal métrico tiene a disposición de los labradores de esta provincia la Comisión Provincial reguladora de piensos, aneja a la Cámara Oficial Sindical Agraria.

En las Oficinas de esta Hermandad se encuentra el modelo de petición y se informará de cuantos detalles se deseen sobre el particular.

Unas medias como ningunas

"Bahía"

"Ridex Goldfan"

Tejidos JOSÉ OSUNA

Queipo de Llano, 8

Bautizo

En la Parroquia de San Sebastián de Marchena (Sevilla), ha sido bautizado solemnemente el niño dado a luz por D.ª Francisca Muñoz Reyes, esposa de nuestro querido amigo don Moisés Vega Díaz.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Cura Párroco de la feligresía D. Manuel Barrera y de padrinos los preciosos niños Moisés y Guillermina Vega Muñoz, hermanos del nuevo cristiano al que se le puso el nombre de Raúl.

Felicitemos muy efusivamente al matrimonio por la feliz llegada del quinto de sus hijos, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos maternos del infantito D. Francisco Muñoz Calvo y D.ª Mercedes Reyes Olivencia tan queridos en la casa de EL POPULAR.

José Ceballos

Callista

Equipo Portátil de Aparatos Eléctricos
Servicio a Domicilio
Teléfono 270

PRIMER ANIVERSARIO

+

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Francisco Pallarés Moreno

Que falleció en Madrid, a los 53 años de edad, el día 8 de Diciembre de 1959, y fué trasladado al Panteón familiar de Cabra (Córdoba), habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. P. D.

Su apenada esposa D.ª María Redondo Ortiz; hijos María, Luis, Francisco y M.ª del Carmen; hijo político D. José Benítez Cubero; nieto José; padres Excmos. Sres. D. Luis Pallarés Delsors y D.ª Josefa Moreno Navas; madre política D.ª Carmen Ortiz Vda. de Redondo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a Ud. se sirva encomendarle a Dios por el eterno descanso de su alma.

El funeral se celebrará el día 9 de Diciembre a las 10 de su mañana en la Iglesia Parroquial de los Remedios, de esta Ciudad. Diciembre, 1960.



Fallecimiento

En Córdoba y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido, a los 80 años de edad, nuestro querido amigo D. Agustín Amo Chacón.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su esposa D.ª Rosario Rolán; hijos Isabel, Carmen, José, Agustín y Rosario; hijos políticos, sobrinos y demás familiares.

Aniversario

El 14 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Francisco Calvo Pérez.

Renovamos nuestro pésame a sus hijos Rosario y Rafael y demás familiares y entre éstos, particularmente, a su hijo político nuestro querido amigo D. Ricardo Luque.

La Misa que se celebre dicho día, a las 8 y media de la mañana en la Iglesia de MM. Agustinas, será aplicada por su eterno descanso.

JUGUETES

MEGIAS

Juan Ulloa, 15

CABRA

Como todos los años los egabrenses ausentes se suman a sus paisanos con sus donativos para la cesta del Asilo de Ancianos

DONATIVOS EN METALICO

Suma anterior 1.145'00

D. Francisco Morillo Mesa, 15 pesetas—don José Cuevas Giménez, 20—doña Teresa Arjona Muriel, 10—don Miguel Fernández, 5—doña Dolores Contreras, 5—Doña Patrocinio Ballesteros, Vda. de D. Francisco Ortiz de Galisteo, 50—don José Ortiz de Galisteo, 25—don Juan Aguilera Ruiz, 5—don Juan Guerola, 10—doña Isidora Ruiz, Vda. de Gámiz, 25—don Francisco Luque Cuevas y Sra., 15—Srtas. de Marín Valenzuela, 5—don José Montesinos y Sra., 25—don Francisco Arrebola y Sra., 10—don Carlos Zurita y Sra., 25—don Francisco Conejo Piñero, 10—don Luis Luque Moral, 10—Srtas. Carmen Ordóñez Caballero, 10—don Valeriano León García, 25—don Luis Rodríguez-Morcillo Privado, 20—don Vicente Palomar Yébenes, 5—doña Rosa Arroyo, 5—don Joaquín Palomar Yébenes, 5—don Rafael Prieto Navas y Sra., 15—doña Carmen Prieto Onieva, 5—don

Antonio Ortiz Durán, 5—don Francisco Pérez Osuna, 5—don Jaime Pérez-Aranda, 10—Juan J. León García, 10—don José López Luque y Sra., 25—don Francisco Granados Núñez y Sra., 25—don Serafín Tallón Poyato y Sra., 10—don Andrés Peña Roldán y Sra., 10—don Rafael Espejo y Sra., 10—don Manuel Luque Moreno y señora, 5—don Antonio Maiz y Sra., 10—Uno, 10—don Francisco V. Poyato López y Sra., 10—don Miguel Calvo Capote y Sra., 10—don Manuel Amo y Sra., 10—don Miguel Maiz Villatoro y Sra., 15—don Eduardo Casas y Sra., 5—don Andrés Pujal y Sra., 10—don José Luis Moreno y Sra., 5—don Manuel Escudero Verdún y Sra., 25—don Angel Murillo Guerrero, 25—don José Mesa Sabariego y Sra., 10—don Antonio Almahano Murillo y Sra., 50—don Antonio Prieto Mendoza y Sra., 25—Hijas de María J. Aparicio, 10—don José Poyato Mediavilla, 10—don Angel Jiménez Luna, 10—don Agustín Ruiz Marín y señora, 25—don Manuel Mesa Gonzá-

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

lez y Sra., 10—don Pedro Moreno y Sra., 25—Sra. Vda. de Aguilar, 30—don Joaquín Juliá, 15—don Miguel Tallón y Sra., 10—Uno, 25—Un donante, 15—Sra. Vda. de don Ignacio Amo Prieto e hijos, 15—Sra. Vda. de don Emilio Muriel e hijos, 25—don Evaristo Sánchez Simón y Sra., 25—don Francisco Rojas López y familia, 10—don José Ruiz Ruiz y familia, 15—doña Carmen del Real, 10—don Antonio Domínguez Cañete y familia (desde Linares), 25—don José Suardiaz Cañete y Sra. (desde Guadix), 25.
 Suma y sigue 2.175'00

DONATIVOS EN ESPECIE

D. Zoilo González Lara, 25 mingos de 1 pta.
 Laboratorio Egabro, 20 frascos de Nutrir.
 Sra. Vda. de Velasco, 2 gorras.
 D. Manuel Jiménez Arroyo, 3 kilos de garbanzos.
 D. Luis Gallego Carrasco y familia, 1 arroba de aceite.
 D. Antonio Jiménez Jurado y familia (desde Madrid), 1 participación de lotería de 50 ptas.

CLUB REGALO

La firma comercial MANUEL PÉREZ organiza entre su distinguida clientela el

CLUB REGALO

Cada asociado abona la cantidad de 5 ptas. semanales, mediante la adquisición de un cupón numerado del 1 al 52; al cabo del año el cliente ha abonado la cantidad de 260 ptas., cuyo importe puede retirar en artículos del Establecimiento.

Por el solo hecho de ser socio del CLUB REGALO, que prácticamente es una compra a plazos, mediante cuotas semanales de 5 ptas., MANUEL PEREZ obsequia a Vd. con una tarjeta de socio que lleva un número del 000 al 999 y en combinación con el sorteo de los Ciegos de la provincia, regala cada día de la semana 100 (en artículos que puede Vd. retirar al siguiente día del sorteo, o acumular a la cantidad abonada) y los sábados un sorteo extraordinario de 400 ptas.

Así pues necesariamente cada día hay un agraciado con un importe de 100 ptas. y cada sábado un agraciado con 400.

Independientemente de la suerte de ser agraciado Vd. puede igualmente retirar al fin de las 52 semanas, los artículos que desee por el valor de las 260 ptas. abonadas en el transcurso del año.

Si aún no lo ha hecho, inscribese hoy mismo en el CLUB REGALO. Es una gentileza de la firma MANUEL PEREZ para con sus clientes. No olvide que solo podrán ser mil, acuda antes de que sea tarde.